Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2023.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO

La Resolución Nº. 20.15.1-001-2019, con la cual, se adoptó el Estatuto de Contratación de la Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C., hoy Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. – EDRU E.I.C.E., en su artículo vigésimo primero establece el deber de realizar el análisis del sector económico para todos sus procesos de contratación así: *" (…) durante la etapa de planeación se deberá efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo (…) con base en las especificaciones técnicas y demás características de la contratación a realizar, deberá efectuarse también un estudio de mercado que permita soportar el valor estimado del contrato a celebrar (…) se entenderá como estudio de mercado las* ***cotizaciones, consultas o demás mecanismos*** *que la entidad considere conveniente para investigar los valores que en el mercado se pagan por el bien, obra o servicio a contratar (…)".* En concordancia con lo anterior y considerando que actualmente la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. – EDRU E.I.C.E. requiere contratar una persona natural y/o jurídica para el **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE FERRETERÍA QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA ADMINISTRACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI**", se procede a realizar la presente solicitud de cotización para estudio de mercado en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE FERRETERÍA QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LA ADMINISTRACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI".

En desarrollo del objeto contractual propuesto, el futuro contratista deberá suministrar los insumos y/o elementos de ferretería a la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., de acuerdo a las necesidades informadas por parte de la entidad. Se relacionan a continuación algunos de los elementos que se deberán suministrar a la entidad en el marco de la ejecución del contrato, a efectos de establecer su costo unitario en el mercado:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	IMG	CANTIDAD
BUGGY	BUGGY CANASTA METALICA - ANTIPINCHAZO		1
ESCOBA INDUSTRIAL	ESCOBA FIBRA DURA		1

RODILLOS	MINI RODILLO DE FELPA 3 ANTIGOTA MANGO PLANO		1
ACEITE 3 EN 1	ACEITE EN AEROSOL 3 EN 1 DE 135 ML		1
VASELINA INDUSTRIAL	VASELINA SOLIDA (APROXIMADAMENTE 500 GRAMOS)		1
PETO DE CUERO LARGO	PETO EN CARNAZA 60 X 90 Cms		1

GUANTES	GUANTES TIPO INGENIERO		1
COLOMBINAS	COLOMBINAS DE SEÑALIZACIÓN		1
CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUM 2" X 10 METROS	CINTA ANTIDESLIZANTE FOTOLUM 2" X 10 METROS		1
Cinta Aislante Temflex 1700 Negra 18Mts	Cinta Aislante Temflex 1700 Negra 18Mts		1

LIJA DE AGUA	Lija de Agua #150		1
1 GALON PINTURA EPOXICA AMARILLA	1 GALON PINTURA EPOXICA AMARILLA		1
1 GALON PINTURA EPOXICA BLANCA	1 GALON PINTURA EPOXICA BLANCA		1
1/4 GALON PINTURA EPOXICA VERDE	1/4 GALON PINTURA EPOXICA VERDE		1

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la entrega de los insumos y/o elementos descritos en las especificaciones técnicas, en términos de calidad, oportunidad y correcta operación.

2. Realizar la reposición inmediata de cualquier ítem, elemento o producto que no sea recibido a satisfacción por el Supervisor del contrato.

3. Presentar informe que documente y sistematice todas y cada una de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato.

4. Asumir los costos de transporte, logística y demás que deban efectuarse para realizar la entrega de todos y cada uno de los ítems antes descritos.

2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

El contratista está en libertad de establecer el número de personas que utilizará en el desarrollo del objeto contractual, en ocasión de ser un contrato de compra venta. Sin embargo, deberá garantizar la calidad del producto y los tiempos de entrega definidos por la entidad.

3. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre 2.023, contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato. Para todos los efectos del cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, se señala como domicilio

principal y/o lugar de ejecución la ciudad de Santiago de Cali- Valle del Cauca, República de Colombia.

4. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:

La recepción del oficio de cotización será hasta el día el 14 de noviembre de 2023 a las 01:30 P.M, a los siguientes correos electrónicos: contratación@edru.gov.co y ventanillaunica@edru.gov.co, igualmente se podrá entregar el documento físico en las instalaciones de la entidad, en la dirección: Avenida 5 AN N°. 20 N- 08 Edificio fuente de Versalles, oficina 801, de la ciudad de Santiago de Cali.

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación por concepto de estampillas (tener en cuenta en la cotización la aplicación de la estampilla pro deportes 2%), así:

VALOR DE CONTRATO	% ESTAMPILLA:		TOTAL % A APLICAR
Menor o igual a $83.456.783 (2.196 UVT)	- Pro Desarrollo - Pro Univalle - Pro Hospital - Pro UniPacifico (antes de IVA) - Pro Adulto Mayor	1,0 % 2,0 % 1,0% 0,5 % 2,0 % 2,0 %	6,5%
A partir de $83.456.783 (2.196 UVT) hasta $ 154.752.288 (4.072 UVT)	- Pro Desarrollo - Pro Univalle - Pro Hospital - Pro UniPacifico - Pro Adulto Mayor	3,5 % 2,0% 1,0 % 0,5 % 2,0 %	9%
Superior a $ 154.752.288 (4.072 UVT)	- Pro Desarrollo - Pro Univalle - Pro Hospital - Pro UniPacifico - Pro Adulto Mayor - Pro -Cultura	3,5 % 2,0 % 1,0 % 0,5 % 2,0 % 1,0 %	10%

Así mismo, se deberá indicar de manera explícita si no es responsable del IVA, y aportar el documento que lo soporte.

Finalmente, la EDRU EICE aclara que es discrecionalidad del interesado incluir o no especificaciones o aspectos adicionales para la presentación de la cotización, que le permitan a la entidad conocer el alcance y términos de la cotización efectuada, así como otro tipo de aspectos que puedan generar una propuesta de valor para la empresa.

Cordialmente,

YECID GENARO CRUZ RAMIREZ
Gerente
Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EICE- EDRU EICE.

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Diego Castaño Lavado	Contratista	
Aprobó	Iván Mauricio Torres Murillo	Secretario General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.